EL MOVIMIENTO ANARQUISTA CATALAN Y LA MASONERIA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX. ANSELMO LORENZO Y LA LOGIA "HIJOS DEL TRABAJO"

ENRIC OLIVE SERRET
Universidad de Barcelona

Si convenimos en considerar al movimiento anarquista como fenómeno social de carácter heterodoxo —respecto, claro está, del *status* social vigente en cada momento histórico—, es fácil comprender la atracción que pueda producirse entre dicho anarquismo y toda una amplia gama de "ideologías" —también heterodoxas—, como puedan ser el espiritismo, el laicismo, el librepensamiento o la masonería.

Esta "atracción" entre movimientos heterodoxos es más intensa cuando dichos movimientos carecen de un cuerpo doctrinario perfectamente elaborado. Este es el caso, precisamente, del anarquismo, el cual, por su propia idiosincrasia y como consecuencia de sus bases ideológicas, carece de ese cuerpo doctrinal único y cerrado. Antes al contrario, la importancia social e ideológica del anarquismo —y también su debilidad— reside en su amplia capacidad en aceptar cualquier heterodoxia social.

Por otro lado, parece obvio que esta capacidad de aceptación aumenta en el seno del anarquismo en relación directa con la crisis del movimiento, ya sea por causas exteriores (represión gubernamental) o internas (crisis ideológicas, tan frecuentes en un movimiento carente de una rígida dirección).

Estos dos elementos explican —creo yo—, al menos en parte, y como intentaré demostrar, las fuertes relaciones existentes entre anarquismo y masonería, en Cataluña, entre 1883 y 1893.

Efectivamente, puede observarse cómo entre esos años se dan los dos elementos a que me refería. Es decir, crisis ideológica y lucha interna, explicitada en la división entre anarcosindicalistas y nihilistas, entre colectivistas y comunistas, desintegración de la A. I. T. (1881) y búsqueda de una alternativa a aquélla (F. T. R. E.).

Pero, al mismo tiempo, son años difíciles para el movimiento libertario —y obrero en general— como consecuencia de la represión ejercida por el aparato estatal. Son bien reconocidas tanto la ceguera gubernamental como patronal y también la existencia de corrientes violentas en el seno del anarquismo, fruto sin duda del Congreso de Londres de 1881 y sus resoluciones respecto a la utilización de la "propaganda por el hecho". Aun así no están perfectamente definidos los hilos de la trama terrorista que llevó a cabo atentados de finales de siglo, como los de intento de asesinato de Martínez Campos, de la bomba del Liceo o la bomba de Canvis Nous. Lo que sí está clara es la represión indiscriminada ejercida sobre el conjunto del movimiento anarquista a raíz de dichos atentados.

Es en este contexto donde es preciso investigar las relaciones entre anarquismo y masonería.

Ya a finales de 1928 Max Nettlau afirmaba:

> "La participation d'un nombre de militants anarchistes dans ces loges fut une chose trés réelle pour Barcelone à partir de 1886, l'année qui suivit la mort d'Alphonse XII, quand il y eut tant de regroupements de partis; elle a du desorienter ceux qui avaient eu foi dans l'indépendence politique absolue de ces militants" [1].

Por otro lado, parece evidente que no todos los anarquistas comprendían y aceptaban dichas vinculaciones (anarquismo-masonería, anarquismo-librepensamiento, etc.), calificadas de burguesas —como veremos más adelante— por algunos sectores. Aun así, creo que desde la perspectiva histórica es preciso observarlas como un esfuerzo libertario por relacionarse con otros movimientos "progresistas" e integrarse en la sociedad catalana:

> "On comprend que ce droit de cité, que l'anarchisme de propagande avais acquis, à un certain degré dans le milieux avancés en Catalogne et qui aurait pu etre la base d'un large expansion des idées, effaroucha les rigoristes et ne fut pas aprécié à distance par ceux qui étaient, dans leur isolement, heureux et fiers de cet isolement. Cela a du nourrir la détermination de quelques hommes et groupes d'action, les rancunes des communistes qui ont vu la dernière expansion du collectivisme ou de l'anarchisme tolérant, 'sans adjectif', et ce ne devait pas non plus donner satisfaction aux militants d'organisation et d'action ouvrière collective. Il était fatal qu'à ces années relativement paisibles de 1886 à 1891 suivent les années de violence, à partir de 1892-93" [2].

A partir de estas relaciones, pudo estructurarse una cierta influencia libertaria en los sectores más intelectualizados de la sociedad catalana. Cierto que en muchas ocasiones dicha influencia fue un tanto frívola, pero en todo caso habría servido para habituarles a la "normalidad" del pensamiento libertario. Cabe destacar —como he defendido en otra parte [3]— el papel de traductor de un cierto catalanismo popular, que el anarquismo empezaría a asumir a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Traducción que sólo se vería oscurecida por la aportación de Valentí Almirall, por otro lado también influenciado de cierto proudianismo.

Tipógrafos, anarquistas, masones y librepensadores

No es, ni podría ser objeto de esta breve comunicación, el intentar relacionar en toda su complejidad las conexiones entre el movimiento anarquista

1. NETTLAU, Max: *La Première Internationnale en Espagne"*, pp. 515-516.
2. Id, p.519.
3. OLIVE SERRET, E.: *Catalanisme i Anarquismo.* Mayurqa.

catalán y la masonería, pero vamos a intentar dar algunos puntos de referencia que posteriores investigaciones habrán de profundizar.

Es difícil precisar el momento en que militantes internacionalistas —más tarde aliancistas o, más concretamente anarquistas-bakuninistas— entraron a formar parte de la masonería o se interesaron por ella. Aun así, creemos que esta incorporación debió de producirse no antes de la década de los 80. O lo que es lo mismo: antes de 1880 debieron de ser escasos los militantes internacionalistas que fueran al propio tiempo masones.

Coincidiría ello con lo apuntado anteriormente, esto es, que la vinculación anarquista con la masonería coincide con la crisis del movimiento obrero catalán —y del movimiento anarquista en particular—, al mismo tiempo que observamos la misma vinculación con otros grupos "heterodoxos" ya mencionados. Debe hacerse notar que no debieron de ser ajenos a dichas vinculaciones el carácter fuertemente anticlerical del movimiento obrero de estos años —por otro lado, ciertamente comprensible por la clara relación entre Iglesia y patronal—, anticlericalismo que impregnaría buena parte del obrerismo y sus elaboraciones teóricas, bien patentes en obras como la colectiva (Farga Pellicer, Lorenzo, Pellicer Paraire, Llunas, etc.) de Justo Pastor de Pellico, *Historia liberal del siglo XIX*[4].

Pero, ciertamente, lo que de veras marcaría el inicio de la apertura del anarquismo hacia otras organizaciones —que también se empeñaban en la búsqueda de una sociedad "diferente"— sería el giro que al movimiento internacionalista impondría el grupo barcelonés[5].

Tal como relata Termes, buena parte de los anarquistas de Barcelona se pusieron de lado de los que estaban decididos a hacer confluir los caminos del anarquismo y del obrerismo. El anarcosindicalismo —aunque no sea exacto usar esta terminología que no entraría en España sino a partir de 1904, como he intentado demostrar en otra parte—[6] huía de la vía violenta e insurreccionalista preconizada por el Congreso de Londres, y que en Cataluña defendía García Viñas y tal vez también Lorenzo. La nueva vía emprendida —y truncada rápidamente por la ceguera patronal y de la administración— abría el camino de la doble militancia anarquista, no sólo con el movimiento obrero, por otro lado nunca cerrada, sino con los masones y los librepensadores.

En este sentido las evocaciones de Palmiro de Lidia (Adrián del Valle), publicadas en 1927 en la *Revista Blanca* son clarificadoras[7]. En ellas se pone de manifiesto cómo en sociedades librepensadoras como "La Luz" se reunía gente tan dispar, pero todos vinculados al movimiento obrero y al anar-

4. PASTOR DE PELLICO, Justo: *Historia liberal del siglo XIX.* Evaristo Ullastres, editor. B., 1882. Véase especialmente vol. II, pp. 1.683 y sig.

5. TERMES, Josep: *Anarquismo y sindicalismo en España,* pp. 274-275.

6. OLIVE SERRET, E: *El moviment Anarquista Català i l'Obrerisme.* Universidad Autónoma de Barcelona. 1977.

7. LIDIA, Palmiro de: *Evocando el pasado, (1886-1891)* "La Revista Blanca". Madrid. Vol V. 15-7-1927 a 15-9-27.

quismo, como Gaspar Sentiñón, Tarrida del Marmol, Cristóbal Litrán, Torrents Ros, Llunas y Pujals, Farga Pellicer o Anselmo Lorenzo. Y continúa Del Valle:

> "Elementos de distinta procedencia nutrían las filas del librepensamiento: espiritistas, espiritualistas, positivistas, materialistas, ateos, en cuanto a criterio filosófico; republicanos, socialistas y anarquistas, en cuanto al político; socialistas y anarquistas eran generalmente ateos, y aunque de hecho librepensadores, se preocupaban preferentemente del aspecto social de sus doctrinas. De ahí que en los centros librepensadores predominaran el elemento republicano por un lado y el espiritista por otro"[8].

Como puede observarse, entre los asiduos a "La Luz" se encuentra todo el grupo de la tipografía La Academia. Efectivamente, la cristalización de esta apertura anarquista a sociedades librepensadoras o masónicas debió de producirse a través de las relaciones entre el grupo de La Academia, con destacados masones liberales y defensores de la causa obrerista como Rosendo Arús y Arderiu[9]. Sin que ello implique una relación de causa-efecto entre La Academia, masonería y obrerismo, puesto que dichas relaciones son, como vemos, fruto de multitud de factores.

La Academia fue un taller tipográfico del liberal Evaristo Ullastres[10]. Fundada hacia 1877-1878, daba trabajo a unos sesenta obreros, entre los que se encontraban todo el grupo anteriormente mencionado: Farga Pellicer, Pellicer Paraire (primo del anterior), A. Lorenzo, Llunas y Pujals, etc. De todos ellos, cuando menos Pellicer y Lorenzo fueron masones, mientras Llunas —del que no tenemos constancia documental como masón— jugó un papel decisivo en las relaciones de los anarquistas y otros movimientos, como librepensadores y masones, especialmente a través de la revista que dirigía, *La Tramontana,* que por otro lado resulta tan interesante para abordar las relaciones entre anarquistas y catalanistas.

En La Academia se publicarían libros fundamentales para conocer el movimiento obrero catalán de estos años, como la ya mencionada *Historia liberal del siglo XIX,* todos los folletos escritos por Llunas y revistas como *Acracia* o *La Tramontana.*

Después de la muerte de Ullastres, en octubre de 1866, "La Academia" entraría en un espiral de problemas económicos que la obligaría a cerrar definitivamente en 1892.

Como he dicho, el grupo formado en torno a "La Academia", y más concretamente alrededor de Llunas y *La Tramontana,* jugó un papel decisivo

8. LIDIA, Palmiro de: *Evocando el pasado,* II, p. 138.

9. Para Rosendo Arús puede consultarse ILLA MUNNE, María Carmen: *La Biblioteca Arús, de Barcelona.* Boletín de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas. Madrid, XXX (1980), 4 (octubre-diciembre) pp. 521-536.

10. Cf. NETTLAU, M: op. cit., p. 396, y *La Tramontana* pasó a imprimirse en la tipografía de L'Avenç. Cf. *La Tramontana,* número 575 (5-8-93), p. 3.

en el intento de proclamar la compatibilidad entre el anarquismo y la masonería, entre el laicismo militante, el librepensamiento y la acracia, y aun entre catalanismo y movimiento libertario.

Efectivamente, debió de ser así por cuanto en 1889 estalla una viva polémica en el seno del movimiento anarquista sobre la necesidad o la imposibilidad de ser al mismo tiempo masón y anarquista [11].

A las manifestaciones en contra de dicha contemporización, *La Tramontana* responderá con un breve artículo firmado por "Un anarquista M∴ M∴" (Maestro masón):

> "Acostuman certs periódichs obrers, quan combaten algunas ideas de sos colegas y sempre que tenen oportunitat, insinuar lo fet de que son contrincant o contrincants son masons, es a dir, associan a la censura la qualitat masónica del adversari.
>
> No entrarem en aquest moment a defensar la Masoneria contra aquestos atachs insidiosos; volem solzament defensar lo dret que té l'individuo a esser masó si aixis li plau o li dictan sa conciencia y sa voluntat.
>
> Com a anarquistas reivindiquem principalment aquest dret...
>
> En virtut, donchs, de nostre incontestable dret som masons, y creyem que'l que a aquest dret oposa dificultats ab un procediment calumniós es un autoritari que també usaria de la forsa si la tengués a sa disposició...
>
> Som anarquistas per convicció y masons perque, després de cumplir nostres debers revolucionaris, volem aprofitar ademés las energias masónicas.
>
> Tal vegada se'ns diga que incurrim en contradicció i lo qui ho digui que ho probi, que no ho probará, y podria succehir que allavoras demostressim a algun contradictor que mestres ell s'entregava a la ociositat, al recreo o al vici nosaltres empleavam los temps en fer respectar l'anarquia y las aspiracions proletarias devant de personas ilustradas a las que d'enemichs o indiferents tornem en simpàatichs o admiradors" [12].

Ciertamente, las dificultades en contemporizar anarquismo y masonería, parecen obvias si convenimos en definit, como hace Woodcock, al movimiento anarquista como una actitud permanente de condena de la sociedad "aun cuando esta condena pueda proceder de una concepción individualista de la naturaleza del hombre. Su método es siempre el de la rebelión social, sea violenta o no" [13]. Mientras, la masonería *critica* pero no *condena* a la sociedad.

---

11. Efectivamente, en *La Solidaridad,* de Sevilla, número 52 (5-9-89), en la sección de "Remitidos" y firmado en Sans, el 15 de agosto de 1889, leemos un duro ataque contra Lorenzo por su pertenencia a la masonería. Debo esta referencia a Teresa Abelló, becaria en el IISGA.

12. *La preocupación antimasónica.* La Tr., 421, 5-7-89, p. 2.

13. WOODCOCK, G. *El Anarquismo,* B., 1979.

¿Cómo podía condenar el sistema una asociación que contaba entre sus miembros a destacados políticos, industriales, propietarios, funcionarios...?

En cualquier caso, lo cierto es que la masonería ejerció un fuerte poder de atracción entre destacados elementos ácratas, como los del grupo de La Academia. Y aunque en algún caso pudiera tratarse de la búsqueda de nuevas relaciones de amistad que proporcionasen un lugar de trabajo, o que en otros la atracción se circunscribiera al carácter ritual y secreto, que empalmaría con un cierto nihilismo siempre presente en el anarquismo peninsular, no explica todo ello de manera clara la existencia de anarquistas en el seno de una sociedad que no dejaba de tener fines reformistas, como la masonería.

Hay, con todo, un elemento puntual que ayudaría sin duda —y sin olvidar los problemas internos del movimiento anarquista— a posibilitar la entrada de anarquistas-obreristas en la masonería. Me refiero al giro liberal que ésta experimentó desde que Morayta se hizo cargo del Gran Oriente [14].

Lo indica bien un artículo de *La Tramontana* con motivo de una querella criminal interpuesta por Morayta contra dos curas carlistas de Castellón de la Plana, los cuales habían acusado a la masonería de incitar al asesinato:

> "En la Audiencia de Castelló s'ha vist una proba del inmens progrés realisat a Espanya d'ensá de la revolució de setembre...
>
> Entre'ls impertinents atachs que la Masoneria ha sofert últimament, se distingeixen los de un periódich católich carlí de Castelló de la Plana, titulat La Verdad, que sense cap fonament, sense la més petita proba, gosà afirmar que'la masoneria es una societat perversa que se serveix del punyal y del veneno, segons convé a sos depravats instints,, y que 'l'assesinat de Garcia Vao havia sigut perpetrat per la masonería'.
>
> Per sort, entr'ls varios centres masónics d'Espanya, se troba lo Gran Orient Espanyol, important federació masónica que promet anular la vella y anticuada masoneria espanyola y formar una inmensa agrupació en la qual formin un respectable exercit lliberal y progressiu tots los masons espanyols..." [15].

Nos faltan, sin duda, más elementos para definir las relaciones anarquismo-masonería, pero algunas notas entresacadas de *La Tramontana* parecen indicativas.

En enero de 1890, Llunas inserta en su revista una gacetilla en la muerte de J. Planas (tal vez uno de los firmantes del llamamiento "A los obreros de Cataluña" de 1868, junto a Farga Pellicer y otros 28 representantes de sociedades obreras). En ella leemos:

14; Cf. FERRER BENIMELI, José A.: *Masonería Española Contemporánea.* M., 1980. Vol. II, esp; pp. 13 y sig.

15. *La Masonería a Castelló.* La Tr., 486 (21-11-1890), p. 2.

"Tenim lo sentiment d'anunciar la mort de nostre amich lo conseqüent socialista y lliurepensador (sic) Jaume Planas Prat.

Antich internacional e individuo de la Aliansa de la Democracia Socialista y en la actualitat (sic) membre de la Francmasoneria, en que arribá a obtenir lo grau 33..., sempre's distingí per son amor a la llibertat y a las reivindicacions proletarias mereixent per sa sinceritat y la franquesa e ingenuitat de son caracter la estimació del extens círcol de sas relacions y amichs"[16].

Como puede observarse, la definición de socialista (anarquista) aparece junto a la de librepensador, lo cual empalmaría con lo dicho anteriormente de las íntimas relaciones entre ambos movimientos.

Es decir: era necesario aproximarse, abrirse por la vía de la incorporación, a toda vía intelectual u organizativa que, considerada heterodoxa, pudiera servir a la puesta en peligro de la "norma", del *status* social, aunque sólo fuera por la vía de una tímida crítica.

En esa línea se situaban Llunas y Pujals en su intento de aproximar librepensadores y "Corporaciones obreras de Cataluña". Léase, mayoritariamente, influidas por el anarquismo.

Con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento de América —que por cierto indujo a *La Tramontana* a lanzar un número extraordinario de la máxima ingenuidad y del más alto conservadurismo histórico— debía celebrarse un Congreso Mundial de Librepensadores, en Madrid y en octubre de 1892.

Con tal motivo, una serie de grupos catalanes de lo más heterogéneo, que iban desde el círculo librepensador "La Luz", referenciado por A. del Valle[17], hasta grupos anarquistas, pasando por un par de colegios laicos, y, cómo no, *La Tramontana*[18], que sin duda era algo más que una simple revista, lanzando un manifiesto dirigido "a todas las corporaciones unidas de Cataluña", y en el que afirmaban:

"El pueblo trabajador no debe mostrarse indiferente ante nin-

16. La Tr. 448 (10-1-1890), p. 3. Se trata, tal vez de uno de los firmantes, junto a Farga Pellicer y otros 28 representantes de sociedades obreras, del llamamiento "A los obreros de Cataluña", de 1868. Df. TERMES, J., op. cit. p. 31. n. 31.

17. LIDIA, Palmiro de: *Evocando el pasado,* p. 116-117.

18. Firmaban la primera convocatoria: Circulo Librepensador La Luz, Sociedad Laica Gutenberg, Grupo Garibaldi de Sants, Colegio Laico Colón, Grupo Garibaldi de Tarrasa, Academia Libre de Barcelona y La Tramontana. La Tr. 5-8-92. Cuatro antes, también impulsado por la masonería, se había celebrado un Congreso de la Confederación Autónoma de Amigos de la Enseñanza Laica, que tuvo lugar en Barcelona en septiembre de 1888. A él asistieron: Sociedad de Obreros Tipógrafos, Ateneo Vilasanés de la Clase Obrera, Círculos Librepensadores La Luz y Garibaldi, Logias Emancipación y Patria, Escuelas Laicas Victor Hugo de S. Martí de Provençals, El Porvenir de Denia, Integral de Gracia, Colón y Gutenberg de Barcelona, Escuela Laica de Mataró y Vilanova, Grupos Librepensadores "Cosmopolita" y "Nuevo Horizonte" de Vilasar de Mar, y Tramontana. Cf. *Carta de la Comisió de Relacions y Estadística.* La Tr. 402 (22-2-1889), p. 2. También La Tr., 17-8-1888 y 21-9-1888. NETTLAU. M., ob. cit., p. 518.

gún acto de trascendencia que con la humana libertad se relacione *(sic),* creen las entidades que suscriben, altamente beneficiosa para el progreso en general y para la clase obrera en particular, que el proletariado militante acuda a ese Congreso de Librepensadores con representación propia para dar más fuerza y arraigo a la idea nobilísima de la emancipación completa del pensamiento, seguros de que mientras éste se halle supeditado a cualquier clase de tiranía ha de sernos imposible lograr la completa emancipación social a que aspiramos"[19].

El manifiesto parece que tuvo una buena acogida entre las sociedades obreras catalanas, veintitrés de las cuales se reunieron en la sociedad librepensadora "La Luz" para enviar representantes a Madrid, con objeto de defender una memoria sobre "Relaciones del librepensamiento con la cuestión social". Recibieron mandato, para redactar dicha memoria, siete representantes obreros, entre los que se encontraba Llunas y Pujals, sin duda el impulsor de la reunión[20]. Finalmente serían éste y J. Torrents los que firmarían el manifiesto obrerista-librepensador.

Que los anarquistas tuvieron peso específico en la reunión lo prueba el hecho de que fuera uno de ellos quien presidiera la reunión: Gurri, compañero de Teresa Claramunt. A su lado se encontraban destacados masones, como Angeles López de Ayala[21].

La memoria, suponemos que redactada básicamente por Llunas, no deja de ser un manifiesto de declaración de principios en favor del establecimiento de estrecha colaboración entre anarquismo-obrerismo y librepensadores-masones:

> "Ante la convocatoria del Congreso Universal que ha de reunirse en la capital de España, opinaron buen número de colectividades obreras de Cataluña que el proletariado militante no debía mirar con indiferencia tamaño acontecimiento, y nos pusimos de acuerdo para llevar nuestro grano de arena a esta obra, que entendemos ha de resultar altamente beneficiosa al progreso humano"[22].

De hecho, la memoria establecía un programa de realizaciones obreristas en las que habían de intervenir todas las fuerzas progresivas (masones y librepensadores), siempre bajo la óptica anarquista:

> "Determinada una abrumadora sobra de brazos por la aplicación de la ciencia a la industria y a la agricultura, y al arte y al

19. La Tr. 5-8-92.

20. Los site encargados de redactar el documento fueron: Masquera, Marc, Maglia, Torrente, Llunas, Hilari y Roca. La Tr. 26-8-92.

21. La Tr. 579 (2-9-92), p. 2. En enero del mismo año, Teresa Claramunt daría un mitin, organizado por la "Societat Autónoma de Donas de Barcelona", junto a Angeles Pérez de Ayala y Amalia Domingo (espiritista). Cf. NETTLAU, M, op. cit., p. 519.

22. LLUNAS, J. y TORRENTS, J.: *Relaciones del librepensamiento con la cuestión social. Al Congreso Universal de Librepensadores.* Madrid. La Tr., 583 (30-9-1982), p. 2.

comercio, y a todos los ramos de producción, esa ley de la oferta y la demanda, aun suponiendo que algún día hubiese podido ser justa, queda hoy inservible en justicia por el desequilibrio en que el moderno maquinismo la ha puesto, provocando la abundancia de la primera condición al par que la escasez de la segunda, y dando el pacto económico de la contratación del trabajo más aún el cariz de contrato leonino por la falta de igualdad de condiciones en que está una de otra de las partes contratantes[23]".

Para añadir:

"Nosotros, pues, siendo librepensadores, no podemos portarnos como tales. Nos habremos ya despojado de las extravagancias religiosas; mas al escaparnos del dogma divino nos encontramos por todas partes rodeados del dogma humano, que en forma de leyes más o menos malintencionadas nos impiden hacer uso de nuestra libertad. Y por si esto aún no bastara, se nos tiene dentro de un círculo de hierro económico altamente tiránico e insostenible, que pugnamos por romper en mil pedazos con la fuerza de la dignidad que nos prestan las ideas modernas más avanzadas del socialismo antiautoritario[24]".

De alguna forma, pues, se establecía de nuevo el viejo principio internacionalista de la educación libre:

"Los librepensadores obreros sentimos la necesidad de abundantes escuelas, no ya solamente libres y laicas, sino que pudieran proporcionarnos una completa enseñanza integral"[25].

Enseñanza integral que habría de destruir todo dogma humano y divino:

"Dios, en lo llamado divino, es la esencia del dogma que consagra lo extranatural. El principio de autoridad, en lo humano, es la esencia del dogma que sostiene todas las tiranías políticas y económicas. Verdad que el moderno espiritismo ha descalabrado muchas divinidades en los dogmas de las religiones positivas, y que las democracias van también desmoronando el dogma humano dándole moldes más o menos liberales al principio de autoridad; más ya ni en lo divino ni en lo humano bastan el espiritismo y las democracias: si la menor cantidad de dios es el Dios más bueno, el ateísmo es lo justo; si las democracias son tanto más humanas cuando menos autoritarias, la acracia es la justicia social que apetecemos y hacia la cual por distintos puntos todos los liberales caminamos. Apoyan la primera afirmación el materialismo y las ciencias naturales; abonan la segunda la sociología y el principio de libertad"[26].

23. LLUNAS-TORRENTS. Art. cit. La Tr., 583 (30-9-92), p. 2.
24. Ibídem.
25. Ibídem.
26. Ibídem.

Creo, pues, que queda patente la elaboración personal de Llunas de la ideología anarquista. Hecho de especial relevancia si consideramos la práctica inexistencia de teóricos originales en nuestro país. Asimismo hay que considerar dicha originalidad también por su intento de poner en relación anarquismo y librepensamiento, lo que puede traducirse fácilmente por anarquismo y masonería.

La memoria proponía, finalmente, al Congreso de Librepensadores de Madrid, la adopción de tres acuerdos:

1.º Todos los dogmas son "depresivos" para la dignidad humana.

2.º No habrá librepensamiento si existe "cualquier traba política o religiosa o económica que impida traducir libérrimamente en hechos lo que en el cerebro se haya elaborado".

3.º "Es altamente humanitario ayudar a la clase trabajadora, asi manual como intelectual, a conseguir su emancipación económica, porque sólo así el pensamiento puede manifestarse sin traba de ninguna clase y resultar completamente libre"[27].

Parece que, en principio, la memoria fue aceptada por el Congreso, aunque no pudo ser leída al impedir la policía la continuación del encuentro. Los representantes de los obreros catalanes propusieron entonces celebrar un mitin para poder leer y defender sus tesis, pero los librepensadores asistentes al Congreso —a los que hay que suponer más conservadores de lo que pudieran creer— Llunas y otros anarquistas catalanes prefirieron cerrar definitivamente el Congreso[28]. Con ello se puso en evidencia la enorme distancia que separaba a anarquistas y librepensadores. Algo parecido ocurrió años más tarde, como veremos, con la masonería. Distancia que se iría acrecentando a lo largo de la década de 1883-1893 y que terminaría con el intento aproximativo que Llunas habría creído posible, al menos desde una perspectiva estratégica.

Se pone ello de manifiesto en el peculiar historial masónico del destacado anarquista Anselmo Lorenzo.

La logia "Hijos del Trabajo" y Anselmo Lorenzo

La logia "Hijos del trabajo" debió de constituirse en Barcelona hacia finales de la década de 1870, aunque la primera prueba documental conservada en Salamanca lleva fecha de 1880[29]. En este primer documento, que se trata de una carta dirigida por dicha logia al Gran Oriente Español, manifiesta las dificultades por que atraviesa:

> "Nos encontramos sin templo por desaparición del que era propietaria la Logia "Patria", y si bien por esta causa no abandonamos

27. Ibídem.
28. La Tr., 586 (21-octubre-92), p. 1.
29. A. H. N. S. de Salamanca. Sección Guerra Civil. Exp. Masónico 618-A-17.

> los trabajos masónicos, no se hacen con la funcionalidad debida; no obstante se están concluyendo las negociaciones y es casi seguro que en el presente mes tendremos local en uno de los centros existentes"[30].

Unas dificultades que no parece arriesgado extender a buena parte de las múltiples logias catalanas.

El mismo nombre dado a la logia parece informar ya de la vocación obrerista de aquélla, aunque, como veremos, sus componentes no pudiesen ser considerados, en su mayoría, como obreros.

En 1886, la respetable logia "Hijos del Trabajo" número 83, contaba con 34 miembros, de los cuales 27 eran catalanes, 6 del resto de España y un solo extranjero (francés)[31].

Tres años antes, Anselmo Lorenzo había ingresado en ella. Conocemos con exactitud el historial masónico de Lorenzo gracias a una nota manuscrita de éste, que se conserva en Salamanca, y que fue escrita a raíz de unas discusiones en el seno de la logia, que obligaron al militante anarquista a proclamar su fe en la organización masónica:

> "Fui iniciado en la Resp. Log. "Hijos del Trabajo" en 13 de diciembre de 1883, a la cual he pertenecido siempre, asistiendo constantemente a todas sus tenidas desde aquella fecha hasta el presente, salvo casos de enfermedad y muy contadas de ocupación profana indispensable"[32].

Coincide pues la entrada de A. Lorenzo en la masonería con los años de su expulsión y marginación del movimiento obrero catalán (Lorenzo había llegado a Barcelona en 1874)[33]. Su marginación debió de suponerle un duro aislamiento de los ambientes obreristas. Ello explicaría, creo, su entrada en la masonería, aunque siguiera en ella cuando a partir de 1885, habiendo ingresado en la Sociedad de Obreros Tipógrafos y en La Academia, se vio ayudado por quienes, como Farga Pellicer —que era el alma de "Acracia" y colaborador de *La Tramontana*—, lo habían expulsado de la F. T. R. E. Con ello es de suponer se convirtió en un alido, aunque sólo fuera en parte, de Llunas y de Pellicer, en su intento por contemporenizar masonería y anarquismo. Y digo en parte puesto que, como veremos, Llunas y Lorenzo seguían enfrentados por causa de la incomprensión de éste hacia el hecho diferencial catalán.

Lorenzo entraría en "Hijos del Trabajo" precisamente cuando un año antes Farga recordaría acerca de la masonería:

> "Expresión genuina de la clase media, en su desenvolvimiento,

30. Carta al Gran Oriente Español de la logia "Hijos del Trabajo" A. H. N. S., exp. 618-A-17.

31. Doc. con todos los nombres, edad y oficio de la logia "Hijos del Trabajo, número 97 de Barcelona. Año 1891. A. H. N. S. 618-A-17.

32. "A la Com.. nombrada por el Gr.. Cons.. de la Or.. para informar sobre los sucesos ocurridos en la Resp.. Log.. Hijos del Trabajo. A. H. N. S., 618-A-17.

33. Cf. TERMES, op. cit., p. 274.

por su creciente poder al principio y luego por su decadencia —dice Bakunin—, la francmasonería ha representado en cierto modo el desarrollo, el poder y la decadencia intelectual y moral de dicha clase...

Con las revoluciones de 1830 y 1848 en Francia, la francmasonería acabó por completo su revolucionarismo y su misión redentora...

No golpe de mar, sino tremenda tempestad representada por el proletariado, será la que barrerá de la superficie las caducas instituciones..."[34].

Son los años de graves dificultades económicas para Lorenzo. El mismo las pone de manifiesto cuando en 1893, escribe refiriendo sus años de "aprendiz" en la logia:

"Mi madre Logia me concedió el gr. de Comp. libre de gastos, pagando de su tesoro los derechos del Fr. Or., como una distinción especial en premio de lo que juzgó mis méritos y estusiasmo por la Ord."[35].

Al año siguiente de su entrada, Lorenzo es nombrado, en fecha 18 de octubre de 1884, representante en la Junta de Escuelas Laicas que la masonería barcelonesa patrocinaba. Ello prueba de nuevo la estrecha vinculación entre dicho movimiento librepensador —en el que también habría destacados anarquistas, como Soledad Gustavo, que a la sazón regentaba una escuela laica en Vilanova i La Geltrú— y la masonería[36].

En 1885 Lorenzo es nombrado orador adjunto, y en 1886 figura en el Cuadro Lógico como impresor, casado y natural de Toledo, con el grado 3.º. Cabe destacar que en el mismo Cuadro Lógico figura como primer miembro numerario Víctor Balaguer[37].

A partir, pues, de 1886 Lorenzo parece convertirse en el principal impulsor de la logia "Hijos del Trabajo". Es nombrado orador, cargo en el que seguirá hasta 1891.

"Siendo de notar que en las dos elecciones me opuse a la reelección y hube de aceptar por obediencia, en virtud de que, según se me manifestó repetidas veces, no había en el taller h∴ que como yo fuera apto para la oratoria[38]".

Que Lorenzo era considerado puntal de la logia lo prueba también el hecho de que en estos mismos años fuera encargado de realizar un informe para la masonería acerca de "la propiedad y el Estado", informe que conservamos, manuscrito de la mano de Lorenzo, en el Archivo de Salamanca.

34. PASTOR DE PELLICO, J., op. cit., p. 2.285-86.
35. "A la Com.." A. H. N. S. 618-A-17.
36. Me remito a la nota 18.
37. A. H. N. S. Exp. 618-A-17.
38. "A la Com.." A. H. N. S. 618-A-17.

Precisamente de estos años es la carta que la logia "Hijos del Trabajo" escribe —presumiblemente de mano del propio Lorenzo— a los "Hijos del Progreso" de Madrid, y que no nos resistimos a citar por su carácter feminista:

> " 'Hijos del Trabajo' quiere asociar a la mujer a la obra masónica, no para tenerala en estado de adopción y dependencia, como si fuera una menor sujeta a permanente tutela, sino para elevarla a la categoría de miembro activo, reconociendo a la iniciada, al igual que a los demás hh. del taller los mismos derechos y los mismos deberes...
>
> Y no pueden los masones del siglo XIX aceptar obras para la construcción del edificio moral que la masonería viene construyendo a través de los siglos, sin remunerarlas con el salario correpondiente."

Y añade:

> "La Resp. Log. "Hijos del Trabajo" tiene pues abiertas las puertas a la mujer digna, virtuosa y progresista, y se honra contando en su Coll. con la asistencia asidua de una ilustre obrera, que ostenta con todo merecimiento un alto grado masónico"[39].

Ignoramos el nombre de la "ilustre obrera", puesto que en la relación de miembros de la logia en 1899 no figura ninguna mujer, a excepción de Ana Parellada, que consta como miembro honorario.

En agosto de 1887, la logia "Hijos del Trabajo" imprime —precisamente en La Academia— una carta dirigida a Miguel Morayta, Gran Maestre interino de la Masonería Simbólica Española. En ella firma ya A. Lorenzo como "Gutenberg, grado 18 y Orador de la Logia"[40].

La carta en cuestión, que en principio no tenía otro objetivo que el de adherirse a la persona de Morayta como reformador del Gran Oriente, se convierte en una declaración de los principios que, según los firmantes, debían presidir la obra masónica. Entre éstos cabe destacar la ausencia de definiciones obreristas, lo cual incidiría de nuevo en la problemática de intentar encontrar las razones profundas que motivaron a líderes anarquistas como Lorenzo a participar en una masonería más bien despreocupada por la suerte obrera.

La carta a Morayta explicita la función benéfica de la masonería, su fe en la ciencia, en el progreso, en la instrucción general de la población y en las escuelas laicas, su estima por la tolerancia, etc.; pero también su fe ciega en la autoridad, lo que obviamente entraría en contradicción con los principios ácratas. Ninguna referencia, pues, a la liberación del oprimido.

Más sorprendente resulta esta omisión si consideramos el hecho de que

39. Carta fechada en Barcelona el 4 de julio de 1887. A. H. N. S., 618-A-17.
40. La Resp.. Log.. "Hijos del Trabajo" número 83 a... Miguel Morayta... Barcelona, 1 agosto 1887. Imp. La Academia. Barcelona. 4 p. A. H. N. S. 618-A-17.

Lorenzo no era un masón más, sino que siendo orador pertenecía a la "dirección" de la logia. Lo explica el propio A. Lorenzo:

> "En los años 1889, 1890 y 1891 fui exaltado a la Veneratura, juzgando la Logia que este nombramiento era necesario para salvarla de cierta crisis que surgió en fin de 1888 por cuestiones de carácter personal, oponiéndome también a las reelecciones.
>
> En 1892 volví a ocupar la ort. muy contra mi voluntad, ya que mi deseo era trabajar en las columnas, clase de trabajo de que había disfrutado escasamente durante mi vida masónica.
>
> Al ser reelegido en el año corriente, presenté mi renuncia, y la retiré en gracia de los reiterados ruegos de todos los HH. del taller[41]".

Precisamente, como es de sobra sabido, en estos años se producirán los hechos fundamentales en la historia de la masonería catalana y española: la creación del Gran Oriente Español, de Morayta —al que ya hemos visto que la logia "Hijos del Trabajo" se adhirió—, y al nacimiento de la Gran Logia Simbólica Regional Catalano-Balear[42].

El representante de "Hijos del Trabajo", en esta última sería Anselmo Lorenzo, lo cual no deja de sorprender, dado el carácter fuertemente "nacionalista" de la logia creada por R. Arús y la imposibilidad, casi enfermiza, de Lorenzo por entender el hecho diferencial catalán, como indica él mismo cuando dice:

> "Hay no pocos jóvenes que valdrían mucho si no hubieran nacido en Cataluña, porque refrenando su inteligencia habrían llegado a las cumbres del ideal, sin empequeñecerla con el idioma catalán, la frontera catalana y el odio a Castilla. Muchos de esos jóvenes son anarquistas, superhombres, necios que no sirven para nada; el catalanismo les inutiliza para la vida intelectual. Hay muchos trabajadores que se llaman anarquistas por modas; muchos desequilibrados que se lo dicen y sólo son perturbadores[43]".

Actitud bien diferente a la que Llunas y Pujals o de Pellicer Paraire, y aun por la mantenida en 1894 por "Hijos del Trabajo":

> "Respondiendo a una indicación del Iltre H. Gr. Secretario, diremos que el regionalismo, por respetable que pueda ser como tendencia política contra la absorción del centralismo gubernamental, a juicio de esta resp. Logia, no tiene razón de ser en masonería porque si nuestra organización ha de responder al cosmopolitismo de nuestros principios, no hay para qué restringir unos y otros a la

41. "A la Com..". A. H. N. S., 618-A-17.
42. Cf. FERRER BENIMELI, J. A., op. cit., vol. II, pp. 20 y sig. De hecho se adhirió el 10-4-1890. Cf. Exp. 618-A-17.
43. LORENZO. A. *El Proletariado Militante.* Prólogo, notas y cronología de J. Alvarez Junco. Alianza Ed., M., 1974, p. 350.

medida de una pequeñez que no podría jamás estar en armonía con la grandeza de nuestras aspiraciones...

Conste, pues, que si como catalanes y como ciudadanos españoles tenemos un capítulo de cargos contra el gubernamentalismo madrileño, si la historia de este noble y laborioso país en que se levantan nuestras columnas consigna la pérdida de unas libertades arrebatadas por la fuerza *(sic)* y como derecho de conquista con el pretexto de unidad nacional, rebajando la altura de nuestras facultades y de nuestros derechos hasta ponernos al desgraciado nivel que han de tener los sometidos a la tiranía, ya que los estadistas no comprenden la igualdad por el enaltecimiento sino por la mutilación, como masones queremos ser hermanos de todos los masones españoles, como de todos los masones de mundo sin distinción de color, creencia ni nacionalidad"[44].

Será en el periodo 1883-93 cuando Anselmo Lorenzo aumentará de grado en la masonería. Lo relata así el propio Lorenzo:

"A ruego de varios hh. y para hallarme en aptitud de desempeñar cargos en Log. solicité el tercer grado, que me fue concedido mediante el pago de los correspondientes derechos.

El grado 9.º, a excitación insistente de un h. que se ofreció a pagarme los derechos correspondientes, y aunque yo lo rehusé obstinadamente hube de acceder por no enojar a aquel h. que conocía mi situación profana y sabía que me era imposible distraer de mis escasos haberes la suma a que aquellos derechos ascendían.

El grado 18 me fue concedido en virtud de aumento general a grados otorgado a todos hh. auspiciados por el Gr. Or. de España.

El grado 30 me lo concedió el Gran Consejo de Gr. Or. Español libre de gastos y espontánemanete, acompañando al diploma correspondiente un balaustre en que menciona mis méritos y constancia de un modo altamente honroso.

Del mismo modo me hallé con el nombramiento de Consejero de la Orden para la Legislatura de 1890 a 1894, y habiendo tenido ocasión de desempeñar varios cargos del Fr. Cons. recibí un bal. de aquel alto cuerpo consignado un caluroso voto de gracias"[45].

Prueba de ello el error de Arbeloa —que sigue en esto a lo expresado por Morato— al creer que Lorenzo no habría pasado del grado 18, cuando el propio Lorenzo firmará como Grado 30[46].

44. "Contestación al manifiesto publicado por el Iltre. Gr. Maestre del Gr. Oriente Español y a la circular nº 72 del Gr. Secretario General por la Resp.. Ben.. Log.. Hijos del Trabajo nº 97 de Walls de Barcelona". 1894. A. H. N. S. 618-A-17.

45. "A la Com.." A. H. N. S., 618-A-17.

46. Cf. MORATO, J. J., *Líderes del Movimiento Obrero Español (1886-1921).* Prólogo y notas de V. M. Arbeloa. M., 1972, p. 76.

Afirmábamos antes que había un olvido evidente en la masonería respecto del obrerismo. Ciertamente era así, pero es preciso puntualizar en el sentido de que, al menos Lorenzo, intentó desde la logia "Hijos del Trabajo" variar dicho olvido.

Con ocasión de un cuestionario enviado por el Gran Oriente, la logia "Hijos del Trabajo" encargó a Anselmo Lorenzo que redactera la opinión de la logia respecto de las "desdichas, desigualdades y miserias". Lorenzo transformó las respuestas en un largo escrito, hoy inédito y en curso de publicación, bajo el título "La Propiedad y el Estado"[47]; escrito de puño y letra de Lorenzo, en veintisiete cuartillas y firmado como grado 30.

En el trabajo de Lorenzo se hace un intento por comprometer a la masonería en un cierto colectivismo antiestatista:

> "El tema pide una base para la propiedad del porvenir; nosotros damos, pues, ésta: Para los bienes naturales, la participación común; para los productos de la actividad humana, el trabajo. Bien entendido que corriendo a cargo de todos, mediante instituciones fundadas y dirigidas por la ciencia y el arte, el sostenemiento de los niños, futuros productores y el de los inválidos del trabajo por la edad y por la enfermedad, como corresponde a los miembros de una misma familia.
>
> La sociedad futura ha de sustentarse, como ya hemos indicado en el curso de este trabajo, sobre el respeto más lato a la libertad combinado con la satisfacción de todas las necesidades mediante una inteligente combinación de los servicios públicos sostenida por la reciprocidad, una enseñanza integral tan amplia como permitan los adelantos científicos y la aplicación de todas las aptitudes individuales[48]".

No son más que las tradicionales ideas internacionalistas. Pero lo importante es destacar que estaban escritas para la masonería, en un intento por unirla al proyecto libertario. Pero ignoramos la acogida que pudo haber tenido entre los masones.

Paralelamente, Lorenzo se integra de nuevo en la lucha obrera. Lo hace sin duda ayudado por el grupo de La Academia —especialmente de la mano de Llunas, aunque éste discrepara profundamente de muchas ideas de Lorenzo— y de la Sociedad de Obreros Tipógrafos. Efectivamente, Lorenzo había ingresado en la sociedad obrera de su oficio en 1885, siendo elegido como responsable de la sección "Profesional". Otros tipógrafos vinculados a la masonería desempeñaban otras responsabilidades: Torrents, el otro firmante con Llunas de la memoria al Gran Congreso Librepensador, lo era —junto a Gili y Esteve— de "Instrucción y Recreo"; Canibell, de "Sociología"; Pellicer y Llunas de "Relaciones"[49].

47. A. H. N. S. 618-A-17.
48. LORENZO, A.: *La propiedad y el Estado"*, p. 26.
49. Según NETTLAU, M., op. cit., p. 391.

Pero, de hecho, la integración de A. Lorenzo —la rehabilitación si se quiere—, se produjo de una manera pública a raíz de una serie de conferencias que sobre "socialismo" había organizado el ex ministro republicano Tutau, siendo dirigente del Ateneo Barcelonés. Tomaron parte en ellas como oradores Fernando Tarrida, Pedro Esteve, Llunas y el propio Lorenzo[50]. Previamente, puesto que para presentarse como orador había que ser socio, pagaron la cuota de entrada en el Ateneo. Lo recuerda el propio A. Lorenzo.

> "En abril de 1887, con motivo de haberse entablado en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo Barcelonés una discusión sobre el socialismo moderno, una importante asociación obrera de Barcelona (tipógrafos) me nombró, en unión de otro compañero y hermanos nuestro (Llunas ?) para terciar en aquella discusión, pagándonos los derechos de socio del Ateneo. En mi discurso en aquellos debates tuve ocasión de defender los ideales emancipadores del proletariado y me declaré francamente masón, aprovechando una oportunidad que me ofreció la exposición de la historia de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Este hecho tiene para mí una importancia excepcional, y los resultados me hicieron disfrutar de una satisfacción inmensa. En efecto, mientras mi madre Log•• en su primera tenida siguiente me concedió un solemne voto de gracias, acordando su inscripción en el Libro de Oro y dirigiéndome una expresiva plancha laudatoria, los trabajadores mis... (*sic*), me nombraron pocos días después delegado del Congreso Obrero que se celebró en Madrid en mayo siguiente" [51].

Eran los años de intento de reorganización del movimiento anarquista catalán, de su colaboración en *Acracia* y *El Productor,* pero también de circunstancias difíciles en la economía familiar de Lorenzo. La Academia cerraría en mayo de 1892, pero presumiblemente un año antes entraría ya en crisis. Ello explicaría las dificultades de Lorenzo, aunque las paliaría al pasar en 1890 a ocuparse de *La Tramontana,* por causa de la enfermedad de Llunas:

> "Por último, conste que coticé sin interrupción hasta julio de 1891, en que me quedé sin trabajo y expuesto a los azotes de la miseria, en vista de lo cual la Log.., como una gracia, acordó exceptuarme de pago, a petición mía, pero luego propuse que la Log.. aceptara los cuadernos del Diccionario Masónico que yo poseía, a cuenta de cotizaciones, y así lo aceptó hasta que en junio último, en vista de que el jornal deficiente de que disfrutaba se había acrecentado por un suplemento de trabajo que en horas extraordinarias me proporciona algunos ingresos, declaré que empezaría a cotizar en metálico, resultando que si se dan a aquellas entregas del Diccionario todo su valor, aún me quedaría deudora la Log..." [52].

La crisis interna de la logia "Hijos del Trabajo" coincidirá (1893) con la

50. Cf. LIDIA, Palmiro de, art. cit, p. 212.
51. "A la Com..", p. 3. A. H. N. S. 618-A-17.
52. "A la Com..", p. 4. A. H. N. S., 618-A-17.

represión sobre el movimiento anarquista y obrero en general. Una represión gubernamental que esgrimía la realidad de la existencia de grupos nihilistas y violentos en el seno del movimiento obrero (atentado de M. Campos, Bomba del Liceo, etc.), para liquidar el movimiento obrero.

Efectivamente, el 16 de julio de 1893 el Consejo del Gran Oriente Español abrió un expediente (número 10.424) con objeto de dilucidar la responsabilidad de Lorenzo, entre otros, en unos problemas de orden interno que habrían tenido lugar en la logia "Hijos del Trabajo". Todo había partido de las constantes críticas internas, especialmente puestas a la luz por la revista *Barcelona Masónica.* Terminado el expediente, en diciembre de 1893 se realizan nuevas elecciones en la logia y Lorenzo ya no consta en ella.

Anselmo Lorenzo parece que seguirá en la masonería al menos hasta 1895, es decir, poco antes de su deportación, lo que significaría su total desvinculación con la logia masónica. Pero lo cierto es que a partir de las ejecuciones de 1893, de la represión sobre el movimiento obrero, o sobre revistas como *La Tramontana* (Llunas estuvo en estos años varias veces en prisión por "delitos de imprenta"), o sobre los campesinos andaluces (La Mano Negra), la presencia de líderes anarquistas u obreristas en el seno de la masonería se hacía insostenible a todas luces.

¿Cómo podían estar éstos brindando en las tenidas masónicas, por el rey o por el presidente del Consejo, cuando eran éstos los responsables de la cruel represión?

De manera gráfica lo exponía *La Tramontana,* poco antes de su desaparición.

En un dibujo se representa a un político sentado en su poltrona con simbología masónica incluida. En la mano, un mazo con el número 33 y una bolsa con el mismo número. Sobre la mesa diversos papeles referentes a diferentes indultos concedidos: Cuartel de Bonsuces, cabo Gironés, etc. En la pared cuelga un calendario con la fatídica fecha de los fusilamientos de Montjuich: 5 de octubre, jueves. Por la ventana puede verse la sombra de Montjuich, con una nube negra que dice: anarquismo. Debajo el siguiente texto:

"A la gloria del Gran Arquitecte,
meditant sobre el mon y la vida,
mort violenta li causa respecte,
per ni sombra voler d'homicida.
Mes si nuvols molt negres l'espanten,
fent bullirli el cervell que tortura,
las ideas llavors es decantan
y del miser la mort no es detura [53]".

El personaje del dibujo no era otro que Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo y grado 33 de la masonería española.

53. La Tr., noviembre 1893, p. 1;

¿Terminaron ahí las relaciones entre anarquistas y masones? ¿O bien las continuó habiendo hasta la guerra civil, como las tuvieron socialistas y catalanistas?

Creemos que no. Pero en cualquier caso, posteriores investigaciones han de dilucidar, y aún de profundizar, el porqué de dichas relaciones.